

El OPD **INDUSTRIA JALISCIENSE DE RAHABILITACION SOCIAL** a través de su Unidad Centralizada de Compras ubicada en Av. Niños Héroes 1816, Col Americana, C.P., 44160 Guadalajara, Jalisco, invita a las Personas Físicas o Morales interesadas, a participar en la Licitación Pública Local sin la concurrencia del Comité, ello de conformidad con el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, y a efecto de normar el desarrollo de la presente Licitación, se emite la siguiente:

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LPLSCC No: 002/2019

ADQUISICION DE SISTEMA PARA TIMBRADO DE NOMINAS

Fecha de Publicación	Octubre 2 de 2019
Aclaraciones	Al teléfono 01 (33) 31518317
Fecha y hora límite para entrega de propuestas (Mínimo 10 días entre publicación y apertura)	Viernes 11 de Octubre 2019 a las 10:00 AM Av. Niños Héroes 1816 Col. Americana
Responsable de la Publicación	C.P. Héctor Skinfield Madrigal hector.skinfield@jalisco.gob.mx
Apertura de propuestas, se invita a los licitantes a participar en el evento	11 de Octubre 2019 10:05 A.M Av. Niños Héroes 1816 Col. Americana
Emisión de acta de fallo	Desde la fecha de apertura de propuestas o hasta 20 días posteriores

CONTENIDO

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	U.M.
Única	SISTEMA PARA TIMBRADO DE NOMINAS	1	Licencia

- Los invitamos a registrarse en el Padrón de Proveedores del gobierno del Estrado de Jalisco, <https://proveedores.jalisco.gob.mx/padron>
- DEBERÁ presentar la cotización en un sobre cerrado y sellado, mismo que deberá ser entregado en el día y la hora descritos en la presente convocatoria, en caratula el nombre del proveedor (persona física o moral) y número y nombre de la convocatoria.
- La cotización deberá estar elaborada de preferencia en papel membretado de la empresa, con nombre y firma del Representante Legal.
- Deberá anexar una cotización por convocatoria, la vigencia de la cotización deberá ser por un mínimo de 30 días a partir de la fecha de apertura de propuestas y especificarse lo anterior en el cuerpo de la propuesta, ya que podrá ser utilizada dentro de la vigencia para futuras adquisiciones sin previo aviso.



DOCUMENTACION QUE DEBERA CONTENER LA PROPUESTA

ESPECIFICACIONES MINIMAS

- ✓ El participante deberá manifestar el total de timbrados de forma anual.
 - ✓ El sistema deberá contar con una licencia con autonomía por parte del usuario, NO deberá depender del personal del proveedor del servicio para tener acceso a la captura y timbrado de la nómina.
 - ✓ El sistema deberá contar con acceso desde cualquier conexión a internet (**Nube**) está en la no deberá de requerir instalación ni pagar por actualizaciones forzosas.
 - ✓ Los timbres emitidos no deberán de caducar.
 - ✓ Deberá contar con un módulo de cancelaciones dentro del mismo sistema, sin costo y sin necesidad de entrar al buzón tributario.
 - ✓ El participante deberá Incluir en propuesta el **Soporte Técnico gratuito** por correo electrónico, chat y teléfono; así como capacitación mensual a través de su sitio web
 - ✓ A fin de facilitar el control contable, deberá contar con módulo de elaboración de recibos de honorarios, de nómina, complementos de pago, recibos de arrendamiento, descargar masivamente los CFDI del SAT
-
- El precio del bien o servicio objeto de la presente invitación, deberá estar especificado en moneda nacional, desglosando el I.V.A.
 - Detallar claramente las especificaciones de lo ofertado, el tiempo de entrega en días naturales y la garantía con la que cuentan.
 - Los conceptos y partidas de la cotización deberán ser en el mismo orden que se establezcan en la convocatoria. Así como en la factura de quien resulte adjudicado.
 - En la descripción de los bienes, deberán indicar marca y modelo.
 - En bienes y servicios deberá señalar cantidades de los bienes y servicios, precio unitario, subtotal, I.V.A. desglosado o mencionar si el producto es exento de I.V.A. y el gran total.
 - La cotización solamente podrá ser considerada si es recibida dentro del término establecido.
 - En caso de obtener la adjudicación, se le notificará que los bienes o servicios objeto de la presente Licitación le podrán ser adjudicados de manera parcial o total.
 - A manera de poder ser evaluada la propuesta, se DEBERÁ presentar ficha técnica, manuales, certificaciones y todos los documentos que comprueben la calidad ofertada.



- Se aplicará una pena convencional, sobre el importe total de bienes y/o servicios que no hayan sido recibidos o suministrados dentro del plazo establecido en la Orden de Compra, de 01 hasta 05 días el 3% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 06 hasta 10 días el 6% de sanción sobre el monto de la adjudicación; de 11 hasta 20 días el 10% de sanción sobre el monto de la adjudicación, de 21 días en adelante además se podrá rescindir la Orden de Compra a criterio del convocante.

Nota: Los porcentajes de la sanción mencionados en la tabla que antecede, no deberán ser acumulables y con el hecho de presentar su oferta acepta estos términos y condiciones.

Atentamente



C.P. Héctor Skinfield Madrigal

